

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FRANKOROSSES ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días de Abril del 2015, en el domicilio de la compañía, situado en la av. Eloy Alfaro N 32- 220 y Av. República Cantón Quito, siendo las quince horas, se reúne debidamente convocados los socios de la Compañía **FRANKOROSSES ECUADOR CIA. LTDA.**, representados de la siguiente forma: LUIS BOCALETTI propietario de 360 participaciones sociales de un dólar cada una; BLANCA ELIZABETH GARZÓN MONTAÑO propietario de 40 participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Luis Efre Bocaletti Jiménez en su calidad de presidente; y, actúa como secretaria la señorita Blanca Elizabeth Garzón Montaña, en su calidad de Gerente. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, consecuentemente estando presente todos los socios de la misma, el presidente propone constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de socios de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes aceptan y solicitan dar inicio a la presente junta de socios.

Se dispone por Secretaria se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, previamente acordados por los socios y que es del siguiente tenor:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros (balance General y Estado de situación de pérdidas y ganancias) del ejercicio económico 2014.

La presente Junta aprueba el orden del día propuesto, sobre lo cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La junta procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas reciben de manos del Gerente General, su Informe correspondiente al año 2014. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.

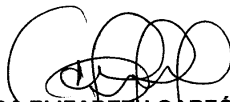
2. Conocer y aprobar los estados Financieros (Balance General y Estado de situación de pérdidas y ganancias) del ejercicio económico 2014.

Los accionistas reciben de manos del gerente General los estados financieros, que incluyen el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014, luego de darles lectura, los aprueban en todas sus partes.

Por no existir otro asunto a ser tratado, la Presidencia de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada unánimemente por los socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, siendo las doce horas.

**F) LUIS BOCALETTI- PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO; F) BLANCA ELIZABETH GARZÓN MONTAÑO SECRETARIA DE LA JUNTA. CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE FRANKOROSSES ECUADOR CIA. LTDA EL 27 DE ABRIL DEL 2015 QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.**

  
**SR. LUIS BOCALETTI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**BLANCA ELIZABETH GARZÓN MONTAÑO**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**